

# ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO

19na. Asamblea  
Legislativa

3ra. Sesión  
Ordinaria

## SENADO DE PUERTO RICO

PETICIÓN 2022-0005

### AL HONORABLE SENADO DE PUERTO RICO:

La Senadora que suscribe respetuosamente solicita que, a través de la Secretaría de este Alto Cuerpo, se le requiera a la secretaria del Departamento de Transportación y Obras Públicas ("DTOP"), Ing. Eileen M. Vélez Vega, y al director ejecutivo de la Autoridad de Carreteras y Transportación ("ACT"), Edwin E. González Montalvo, reproducir oportunamente la información requerida; ello conforme a la Regla 18.2 del Reglamento del Senado de Puerto Rico, según enmendado, y para lo cual se le deberá proveer el término de cinco (5) días laborables, contados a partir de su notificación.

La Resolución del Senado 85 (RS85) faculta a la Comisión de Desarrollo Económico, Servicios Esenciales y Asuntos del Consumidor a "realizar una investigación sobre las gestiones llevadas a cabo por el Departamento de Transportación y Obras Públicas (DTOP) y la Autoridad de Carreteras y Transportación (ACT) para atender de manera permanente el deterioro en las carreteras primarias, secundarias y terciarias en los municipios de Aibonito, Arroyo, Barranquitas, Cayey, Cidra, Coamo, Comerío, Corozal, Guayama, Juana Díaz, Naranjito, Orocovis, Salinas, Santa Isabel y Villalba y para determinar si su actual deterioro incide en el desarrollo económico de la región". Así las cosas, la PR-172 en el Barrio Certenejas, de Cidra, ha sido blanco de múltiples accidentes vehiculares y de tránsito por los pasados meses, lo cual ha puesto en riesgo la seguridad de las personas que diariamente transitan por dicha vía, así como la actividad económica de la región. Por tanto, ante el deterioro palpable de la PR-172 y la falta de acción gubernamental para corregir dichas deficiencias, y conforme a las disposiciones de este Alto Cuerpo, se solicita la siguiente información:

1. Cantidad de accidentes vehiculares ocurridos en la PR-172 durante los pasados dos (2) años.
2. Número de familias y/o comunidades afectadas directamente por los accidentes vehiculares y el deterioro de la carretera en discusión.
3. Impacto de las deficiencias presentes en la PR-172 sobre comercios cercanos a la mencionada carretera.

OFICINA DEL SECRETARIO

Recibido por:

Fecha:

Hora:

*[Firma]*  
11 de Agosto - 2022  
3:20 PM

4. Fondos y/o programas de rehabilitación bajo el DTOP y la ACT destinados a la repavimentación total de la PR-172.
5. Estatus del alumbrado en la referida vía pública.
6. Plan de mejoras, si alguno, al alumbrado presente y/o carente en la PR-172.
7. Alternativas, acciones y/o remedios permanentes a impulsar por cada agencia (DTOP y ACT) para corregir la problemática en la referida vía.

En la Sala de Sesiones del Senado de Puerto Rico, a 11 de enero de 2022.



**Hon. Gretchen M. Hau**

Senadora

Distrito de Guayama

Portavoz Alterna de la Mayoría